EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 30 de Mayo de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.804

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Junco, sita en la calle Mayor Antigua, número 82, Santo San Pedro, la Bodeguilla, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la bodega de los señores hijos de D. Juan Monedero, calle de Zurradores, núm. 29, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos núm. 8, á 25 céntimos el litro.

Se dá salida á 2 pesetas cántaro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo R Tabares, calle de Panaderas, á 25 céntimos litro.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

MERCADO de GANADOS Y CEREALES

El ayuntamiento de esta ciudad, penetrado de la importancia de los mercados periódicos de cereales en las regiones agrícolas y el deseo de contribuir á su desarrollo, ha resuelto en vista de los informes emitidos por representaciones de la Cámara de Comercio, gremio de Labradores, Tratantes y Ganaderos, que los mercados de cereales que de antiguo venían celebrándose en esta capital los jueves de cada semana, tengan lugar en lo sucesivo y desde el día 3 de Junio próximo

Los martes

en cuyos días se verificará también otro de toda clase de ganados que se establecerá en el espacioso parque inmediato al Paseo del Salón.

Lo que, por medio del presente edicto, se anuncia al público para su conocimiento, advirtiendo que los concurrentes á estos mercados encontrarán toda clase de facilidades, ya en cuanto á la instalación de los productos y ganado se refiera, como á la exención de arbitrios é impuestos.

Palencia 9 de Mayo de 1902.—El alcalde, *Genaro Colombres.*

***

PREMIOS EN METALICO

Como habíamos anunciado, el sábado á las seis y media de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, varios concejales y principales tratantes de ganados y compradores de cereales, los cuales discutieron la forma de que el mercado tomase arraigo, proponiendo como medio, conceder algunos premios, según el siguiente acuerdo:

En el deseo de que los *mercados de cereales* y *ganados* que han de celebrarse en esta ciudad los Martes de cada semana, respondan á la importancia que exige esta clase de concursos y á los propósitos que animaron al Municipio al crearles y con el objeto de facilitar la presentación de toda clase de granos, semillas y ganados, se eximirá á los concurrentes al mercado de cereales del pago de toda clase de arbitrios por razón de puestos públicos, tránsitos, rodajes y demás, hallándose también exentos de derechos de censumos. en virtud del procedimiento establecido en esta capital para la recaudación, el trigo y cebada que se introduzca los días que aquel tenga lugar. Asimismo se otorgarán en favor de los ganaderos y tratantes los siguientes premios.

Al vendedor de cada res vacuna mayor, dos pesetas.

Al idem. de cada ternera, una peseta.

Al idem. de cada diez reses lanares, una peseta.

Los derechos de exención de guías á los compradores y vendedores de ganado caballar, mular y asnal correrán de cuenta del Ayuntamieneo espidiéndose por tanto gratis á aquéllas.

Para disfrutar de estos beneficios será requisito indispensable que los interesados registren todas las transacciones que en el mercado de ganados se verifiquen, en la Oficina municipal que al efecto ha de establecerse en el mismo.

Servicio telegráfico

Este necesario servicio público, existe en la provincia de Palencia de forma tan deficiente, que apenas si nos atrevemos á llamarlo por su nombre, única cosa que conserva de lo que debiera ser.

No tenemos la competencia que desearíamos para tratar de este asunto; pero nos sobra buen deseo y por esto vamos á señalar algunos servicios que á nuestro juicio debieran mejorarse.

Prescindamos ahora de los perjuicios que á Palencia, como á las demás provincias de España produjo la en mala hora publicada disposición del ministro señor Dato limitando el servicio permanente que existía á completo.

Vamos á concretarnos, pues, solamente, á lo que á la provincia se refiere.

Hace algunos años, que efecto de una série de artículos publicados en estas columnas y debidos á pluma de persona competente disfrutó Palencia de comunicación telegráfica directa con Madrid, sin necesidad de la escala que se hace ahora en Valladolid, pues para ello se utilizó un hilo tendido y que se hallaba entonces sin servicio, mejora que, sin que sepamos la causa, ha desaparecido; pero es lo cierto que ahora todo el servicio hace escala en el centro de Valladolid, lo que le retrasa.

El servicio que hoy se presta en la estación de Venta de Baños es irrisorio, pues si al crearse en ella el servicio telegráfico se tuvo en cuenta el gran número de trenes que por ella cruzan y que los viajeros de los mismos pudieran utilizar el servicio, las reformas sucesivas por la que se ha convertido la estación permanente en limitada, han dado al traste con el objeto que se propuso el que la creó.

Según nuestros informes durante las horas que presta hoy servicio la referida estación telegráfica solo pasa el tren correo de Galicia y el de lujo de Francia, pues durante la noche se halla cerrada la estación, que en vez de producir comodidad ocasiona molestias al viajero que desde el carruaje lee *telégrajo público* y se acerca á la ventanilla sin que sea contestado, porque el servicio cesa á las siete de la tarde y no se rehabilita hasta las nueve de la mañana, y no es esto solo lo anómalo que en el servicio telegráfico existe en nuestra provincia.

Las estaciones de Aguilar, Herrera, Alar, Osorno, etc., etc., pueblos de la provincia, no tienen comunicación directa con la capital, y sí con Valladolid y Santander.

Es natural y así lo acusan las estadísticas, que la mayoría de los despachos que expiden y reciben dichas estaciones sean de la capital de la provincia; pero lo que no es natural que pasando el hilo 210 por la estación telegráfica de Palencia, no tenga con esta comunicación directa por estar dicho hilo en puente que dá paso para la de Valladolid, desde donde ha de trasmitirse á Palencia.

Móntese el hilo en acústico y podrán comunicarse dichas estaciones de la provincia con la capital.

Ya hemos dicho al principio que carecemos de competencia para este asunto; pero debe ser suficiente á nuestros representantes en Cortes, lo que dejamos indicado, para solicitar de la Dirección general de comunicaciones la mejora de los referidos servicios, que nosotros les interesamos en nombre de los pueblos.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Labores en primavera.—Los abonos minerales y la restricción del barbecho.—Ensayos de abonos minerales.—Modificación de los cultivos y alternativas de cosecha en Castillla.—Cultivo de las patatas y variedades de mayor mérito.—Abonos que las convienen.—Los esposos del kusarium.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Estando como estamos á principios de primavera, es llegada la oportunidad para los labradores castellanos de dar al terreno ciertas labores é introducir ó generalizar ciertas reformas de gran utilidad para esta región.

No pudiendo tratar en una carta estos urgentes asuntos con la extensión que se merecen habrá que concretarse á ligeras indicaciones.

Desde luego procede advertir ó recordar que ahora en primavera es la ocasión oportuna:

1.º De dar labores de barbechera á las tierras, prefiriendo los arados de vertedera; y á continuación ó pocos días después de cada labor, uno ó más pases de grada, rastra, ó de rodillo á fin de desmenuzar los terrones y de facilitar ó fomentar la meteorización del terreno. Si esas labores fueran de inversión de capas, por no haber podido darse esta labor en otoño, convendrá multiplicar los pases de grada y de escarificador para la mayor meteorización.

Al dar las labores de barbechera procede mezclar é incorporar con la tierra los abonos minerales de lenta descomposición, como lo son los fosfatos en estado natural (mineral ú orgánico), las escorias Thomás, las sales potásicas y la cal, cuando esta sea necesaria al terreno.

Los abonos ordinarios, por su escasez en casi todos los pueblos, son muy insuficientes para poder fertilizar todas las tierras que se cultivan de año y vez (un año sí y otro no) y aun más insuficientes para que podamos aspirar solo con ellos á suprimir ó por lo menos á *restringir* en lo posible el *barbecho* ó huelga anual de gran parte del terreno. Por eso hay que recurrir á los minerales de eficacia comprobada, que sobre ser más fáciles de trasportar y de distribuir sobre el terreno, y de más pronto efecto ofrecen la ventaja de ser más baratos, á juzgar por el cálculo que hace la *cartilla de abonos* del Sr. Rubiola, del cual resulta que con 40 kilos de superfosfato de cal, sulfato amónico y cloruro potásico en convenientes proporciones, se obtendría el mismo efecto que con mil kilos de estiercol; y sin embargo el coste de estos es siete pesetas más caro.

La proporción en que deban aplicarse las diversas sustancias minerales como abonos depende por hectárea de las condiciones agronómicas y composición de las tierras y de las plantas que hayan de cultivarse en el as. Los químicos han hecho ya el análisis de las principales plantas; y como quiera que ni es facil ni económico que todos los labradores puedan analizar desde luego todas las fincas que cultivan, hay que atenerse por ahora á las fórmulas recomendadas por los técnicos y practicos.

Mientras tanto los labradores que ó desconfían de esas fórmulas, ó quieran cerciorarse de qué sustancias y en qué cantidad necesitan sus terrenos, pueden hacer ensayos desde luego en los cultivos de primavera; legumbres, raices, tubérculos, plantas de huerta, forrajeras, y más adelante ó sea en otoño en los cereales.

Para lo cual se dividirá una parcela ó pequeña parte de cada finca en que se hayan de hacer los ensayos en ocho secciones y se echarán en cada sección las sustancias indicadas en este cuadro.

1.ª sección	2.ª sección	3.ª sección	4.ª sección
Nada	Azoe	Fosfato	Potasa
5.ª sección	6.ª sección	7.ª sección	8.ª sección
Azoe y Fosfato	Azoe y Potasa	Fosfato y Potosa	Abono Completo

Sembrada una misma planta, trigo por ejemplo, en todas estas secciones en el mismo día y en igualdad de las demás condiciones, por el resultado de la cosecha de cada una sabrá el agricultor de que sustancia ó sustancias tiene necesidad la tierra ó las fincas donde se hayan hecho los ensayos.

Variando en los posteriores la cantidad de esas sustancias se averiguará qué clase es la más conveniente á cada finca y á cada planta sometidas á estos ensayos.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Mayo 1902.

Sr. Director

La cuestión política sigue en igual estado, al comenzar yo á escribir esta carta. Dentro de pocas horas, cuando termine el Consejo.... quizás suceda lo mismo; porque no tendría nada de particular que el Sr. Sagasta y sus compañeros reservaran los acuerdos de la reunión de esta tarde.

Mientras se conoce la solución de la actual crisis política continúan los comentarios y conjeturas para todos los gustos.

M.C.D.2022

Habíase dicho que el ministro dimisionario de Agricultura Sr. Canalejas, no iría siquiera al Consejo de esta tarde. Después se ha sabido que el Sr. Sagasta le escribió interesándole para que no dejara de asistir y en efecto, contestó el aludido ministro que iría por consideración personal y afectuosa al respetable jefe del partido liberal.

Lo cual no *empece* para que á primera hora haya asistido el Sr. Canalejas con su hermano á la corrida de toros que está celebrándose á beneficio de la asociación de la Prensa.

En cuanto al sustituto del ministro de Agricultura, ha vuelto á hablarse del señor Villanueva, cuya salida del anterior gabinete no se explicó, habiéndose quedado otros cuatro ministros del mismo; dicen otros que muy bien podría suceder que pasara á Agricultura el Sr. Rodrigáñez, entrando en Hacienda el Sr. Suárez Inclán y no falta quien admite la posibilidad de que aún se quedará el Sr. Canalejas, si en el Consejo de hoy se llega á la concordia y transacción tan anheladas por el presidente del gobierno.

Cuando este señor salía de su casa para dirigirse á la presidencia, le oí decir:

—Vamos á ver si lo arreglamos.

—

Y mientras esto sucede, partiendo del supuesto de que el conflicto no tiene arreglo, se ha hablado de futuras actitudes del Sr Canalejas de la posibilidad de que organizara un partido nuevo, en que coincidiera la izquierda radical de los liberales y la derecha de los republicanos. Nada de esto es exacto, según me dice quien puede saberlo.

Al menos por ahora; porque ¡cualquiera hace vaticinios en España!

—

La procesión de esta tarde se ha suspendido en el momento crítico, cuando ya estaba concurridísima la carrera y formadas las tropas, con arreglo á la ordenanza.

Ignórase si se celebrará el dominga próximo primero de Junio.

—

El general Suarez Valdés no va ya á la capitanía general de Valencia. En cuanto supo que el ministro de Guerra le proponía para ese puesto vino á Madrid, cumplimentó al rey y se avistó con el general Weyler, exponiendo las razones puramente particulares que le impedían aceptar el cargo, si bien haciendo la salvedad de que de insistir en ello estaba dispuesto á marchar á Valencia. En su consecuencia suenan ahora los nombres de los generales Macías y Zappino para aquella capitanía general.

—

Me dicen por teléfono de Pamplona que se ha verificado la procesión del Corpus en aquella ciudad con gran brillantez y asistiendo todas las asociaciones religiosas y láicas, estandartes, clero secular y regular, presididos por el prelado. En la presidencia de la procesión figuraban el gobernador, el alcalde, los concejales republicanos, un carlista y un integrista. Los demás ediles carlistas se abstuvieron de asistir en corporación colocándose en las filas como particulares. El público ha comentado esta particularidad y se decía que los carlistas habían adoptado esa actitud porque algunos concejales republicanos se habían presentado con americana, lo cual infringía la costumbre y el acuerdo de asistir todos vistiendo el frac.

En cambio en Valencia ha ocurrido lo siguiente: Los republicanos que son mayoría en el Ayuntamiento acordaron no subvencionar las fiestas del Corpus, según venía haciéndose desde tiempo inmemorial, por lo que la procesión y las cabalgatas se habían celebrado con tal brillantez que eran verdaderamente famosas. El clero al saber el acuerdo del ayuntamiento acordó celebrar la procesión con mayor solemnidad si cabe que nunca, prescindiendo, naturalmente de todo festejo que no tuviera caracter religioso. Todo estaba prevenido y se disponían tomar parte en la procesión muchísimas personas para dar mayor brillantez, acto que sirviera como de protesta á la actitud del ayuntamiento; pero antes de la hora de la salida cayó un gran chaparrón, impidiendo por esta causa que se se celebrase la fiesta religiosa.

—

De Badajoz se tienen noticias de que los braceros han acordado declararse en huelga en vista de que no se accedido al aumento de jornal. En Olivenza la excitación era grande y se ha reconcentrado la guardia civil.

[illegible]

A través de la frontera

LAS FLORES

Las flores constituyen el encanto de la humanidad; hablemos, pues, de las flores y de algunos de sus más fervientes adoradores, excluyendo al bello sexo, que, como se sabe, es el amante por excelencia de los flores.

Digamos algo de los artistas y de las flores de su predilección.

Jorge Sand adoraba particularmente las flores rústicas que se crían en los valles abruptos.

Sus novelas bucólicas respiran los frescos perfumes de un parterre silvestre, y hasta en sus salones figuraban en ricos jarrones las margaritas y amapolas.

Chateaubriand nos dejó dicho que ninguna flor le era más grata que la rosa salvaje, que le dió motivo para una de sus más populares obras.

Un día le dió la chifladura de hacer un bouquet con estas rosas del bosque y remitirlo á París, en donde habitaba su bella amiga madame Recamier.

Creía el gran poeta que las flores campestres llegarían frescas, pero se equivocó.

Cuando su amiga recibió el beuquet no pudo contener la risa, pues las rosas se hallaban en un estado lamentable.

Alfredo de Musset era un apasionado de las plantas y las flores.

Se le veía frecuentemente ante las vitrinas de las mejores floristas.

Entraba en el establecimiento y mandaba que le mostrasen todas las flores; aspiraba su perfume y nunca las compraba.

Después se marchaba, melancólico, llevando todavía en el olfato el perfume pronunciado del jazmín ó la violeta.

Su flor predilecta era el clavel.

Berryer, por el contrario, adoraba los lirios, y en su jardín tenía grandes plantaciones de todo género de esa flor real.

El mismo regaba todos los días sus lirios y decía que habían de servir para los futuros reyes

Pero se equivocó, porque llegó la república, y la demoledora piqueta destruyó sus hermosas plantaciones.

Lamartine se entretenía en arreglar con sus manos los rosales de su jardín y ponía en ello tanto cuidado como en sus obras más notables.

El mariscal Bugeaud era devoto de la planta llamada lavanda, de la cual conservaba en su jardín un pié enorme.

Rossini poseía una colección de jacintos tan hermosos como su hermosa ópera «El barbero de Sevilla.»

Alfonso Karr, autor de un viaje alrededor de mi jardín, era un verdadero jardinero y pasaba en él la mayor parte de su existencia.

Dumas no era jardinero, pero adoraba también las flores y los parterres y jardines de Montecristo.

Una vez que tuvo un disguto con una célebre actriz, cojió un manojo de rosas é hizo intención de pegarla con ellas, diciéndola:

Para batir á una mujer, no quiero usar más armas que las flores.

Reyes.

Mercado de vinos

La prensa agrícola y política francesa se ocupa de nuevo de los hielos, nieves, pedriscos y vendavales que han azotado los campos de diversas comarcas los días 18, 19 y 20 del actual, cosa nunca vista en esta nación.

El presente mes de Mayo, anormal y frío como ninguno, pues, hasta en las regiones cálidas de Argelia los hielos han ocasionado sensibles aunque parciales daños, quiere indudablemente dejar amargos recuerdos de su paso por el mundo en los dos hemisferios.

Aparte los perjuicios causados hasta ahora, «que no son considerables y podrán repararse en parte gracias á los nuevos brotes que desarrollarán las cepas», según *Le Moniteur Vinicole* de París, el tiempo es tan inseguro y desciende tanto al termómetro por las mañanas que no solamente no hay quien pueda creerse al abrigo de nuevas heladas, sino que la temperatura desfavorable que reina dispone mal los viñedos para el periodo crítico de la floración y predispone las plantas, por carecer de vigor, á los ataques siempre eminentes de las enfermedades criptogámicas y de los mil enemigos que tiene la vid.

Debido á tan diversas causas el quietismo en los negocios se ha acentuado si cabe y negociantes y propietarios dan largas al tiempo para ver si acaba de exclarecerse una situación que si ya es demasiado embarazosa y grandemente perjudicial para el comercio indígena, puede calcularse las consecuencias que ha de tener forzosamente para los vinos exóticos.

Los precios para los caldos del país tienen alguna mayor firmeza que á principios de mes, pero la nueva alza tan deseada y pronosticada no se deja ver por parte alguna. Los Argelias mismo que debido á las inmensas cantidades que se han destilado, principiaban á escasear en algunas plazas, no han podido recabar cotizaciones regulares y se venden los de 10 á 18 grados, de 9 á 12 francos hectólitro.

En Cette y demás localidades del mediodía los *Aramons* de llano se cotizan de 5 á 7 francos el hectólitro; *Aramón* superior, de 6 á 9 francos; *Montagne* de 1.ª y 2.ª clase, de 7 á 9 francos; *Montagne* superior, de 8 á 10 francos; *Petit-Boucchet*, de 6 á 9 francos; *Alicante-Bousechet*, de 9 á 12 francos; *Jazquez*, de 14 á 18 francos; *Blanc-Bourret*, de 13 á 18 francos, *Blanc picpoul* de 14 á 19 francos; *Costiéres*, de 11 á 14 francos; *Rosé paillet*, *gris*, de 7 á 10 francos. Los buenos vinos de 10 á 13 grados del *Roussillon*, se pagan de 12 á 13 francos.

En *París-Bercy* domina la calma estando á la espectativa los compradores. Faltan casi en absoluto las transacciones para los vinos españoles, cuyos precios nominales son como sigue; blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados, de 30 á 38 francos hectólitros; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14°, de 32 á 40 francos; Alicantes de 13 á 14°, de 30 á 36 francos; Valencias, de 12 á 14°, de 28 á 34 francos; Cataluñas de 12 á 13°, de 30 á 38 francos; Navarra de 12 á 14°, de 30 á 38 francos; Riojas de 12 á 13°, de 28 á 38 francos; mistelas de 12 á 15°, con 9 á 10° de licor, de 40 á 60 francos hectólitro.

En Burdeos continúan temiendo las consecuencias del mal tiempo. La viña por el momento se desarrolla bien y abundan los racimos, pero los negocios carecen de actividad. Para los vinos de España poquísimas transacciones y á precios muy poco seguros, cotizándose con poca diferencia como siguen; tintos de Aragón de 13 á 14 grados, de 354 á 400 francos; Valencias de 12 á 13°, de 234 á 262 francos; Alicantes de 12 á 14°, de 240 á 250 francos; Riojas de 12 á 13°, de 260 á 355 francos; Navarra de 14 á 15°, de 344 á 410 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13°, de 240 á 255 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

El Corpus

No ha sido este año la festividad del Corpus, uno de esos días en que el calor se hacía asfixiante y en los que el sol con sus radiantes destellos hacen resaltar las valiosas joyas de la custodia y el artístico carro triunfal; pero en cambio la solemnidad de la procesión fué tan grande que no desmereció en nada á lo que nos tiene acostumbrados el cabildo catedral.

El movimiento por nuestras calles empezó á notarse desde bien temprano y cerca de las diez menos cuarto la Corporación municipal, acompañada por el general gobernador militar, se dirigió al hermoso templo, precedida de los gigantones y danzantes formando un alegre conjunto.

A las diez se organizó la procesión á la que como es sabido asisten todas las cofradias y sacramentales cerrando aquélla el carro triunfante donde va colocada la custodia con la sagrada forma.

Dos horas tardó próximamente la comitiva en recorrer la carrera, habiendo momentos en que se temía que las nubes desgajaron torrentes de lluvia por lo obscuro que aparecía el horizonte; pero afortunadamente aquellas se contuvieron hasta que la procesión hubo terminado, cayendo á la una un chaparrón que duró breves instantes.

El solemnísimo acto de ayer es de los más severos que se celebran en nuestra capital, y llaman la atención, especialmente de los forasteros, los valiosos ornamentos con que va revestido el cabildo y el Ilmo. señor obispo, de pontifical, asegurándose por algunos que es una de las mejores procesiones que se celebran en las capitales de España.

Come es costumbre después que ha terminado la procesión, nuestras elegantes paisanas salen á lucir sus vaporosos vestidos y sombreros de verano por los soportales de la calle Mayor, en los que dan dos ó tres vueltas siendo contempladas por los jóvenes que las hacen objeto de sus galenteos.

Por la tarde la banda de música amenizó el paseo del Salón y es de rigor la asistencia de las jóvenes; pero desgraciadamente ayer duró poco, porque apenas el paseo se había organizado la lluvia se encargó de disolverlo.

Aparte de este incidente la fiesta del Corpus se celebró en nuestra capital con esa pompa y majestuosidad propias de las grandes solemnidades, no desmereciendo en nada de los años anteriores.

NOTICIAS

De otros nuevos ascenso al generalato tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores.

Por virtud del decreto firmado anteayer, de acuerdo con la ley de 6 de Febrero, ha ascendido á general honorífico de brigada, el coronel del arma de caballería, que mando el regimiento de Talavera y la Reserva de esta capital D. Eladio R. de Vinuesa, tan conocido en esta capital.

También por virtud de dicha ley, han ascendido los coroneles, D. Eduardo Jalón y D. Antonino Guzmán.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Dicen de la Coruña que ha comenzado una gran depreciación en el ganado vacuno, vendiéndose ya en Arzúa la carne á dos reales la libra, y desde 1.° del próximo mes se venderá á 40 céntimos.

Cartas en lista

Se han puesto las dirigidas en la siguiente forma:

Provincia Palencia, D. Francisco Aonad, calle Mayor y si no está se le entregará á Bernardo que vive enfrente.

Provincia Palencia, D. Ramón Simón, Palencia.

D. Luis Diez, comercio, Palencia.

D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, San Marcos, 10, Palencia.

La Cámara de Comercio de San Sebastián ha solicitado del Ayuntamiento la creación de mercados semanales, y ferias mensuales de ganados.

El escrito que dirige la Cámara al Ayuntamiento, señala la forma en que deben celebrarse los mercados y ferias y dice que ha de solicitarse de las compañías de ferrocarriles, la creación de tarifas especiales y billetes económicos de ida y vuelta.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los señores que componen la junta directiva de la sociedad arrendataria de la Plaza de Toros, para tratar de la celebración de las corridas de la feria de San Antolín próximo.

Subasta de carretera

Entre las verificadas anteayer en Madrid, en la Dirección general de Obras públicas, se encuentran los trozos segundo y tercero de la de Membrillar á Herrera de Pisuerga, que fué adjudicada á D. Miguel Zurita, en la cantidad de 305.741 pesetas.

Ayer empezó á habilitarse en Valladolid el nuevo edificio construído en la calle del Duque de la Victoria, esquina á la de la Constitución, para la Sociedad Círculo de Recreo de Valladolid.

El nuevo edificio es suntuoso y la inauguración oficial del Círculo, sucesor del conocido vulgarmente por el *de la Victoria*, tendrá lugar con una gran fiesta en fecha próxima.

Autorizado el ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo para poder vender en pública subasta 146 fanegas de trigo, procedentes del pósito municipal, anuncia dicha subasta para el día 10 de Junio próximo, con arreglo y sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Cámara Oficial de Comercio

En la última reunión de la Cámara de Comercio de la Corte, se acordó declarar:

1.° Que se ha leído con gran satisfacción el Mensaje que dirigen á S. M el rey los organismos de la Unión Nacional.

2.° Que en dicho documento se reflejan exactamente las necesidades y aspiraciones de las clases mercantiles.

Y 3.° Que se haga constar en acta esta sa-

M.C.D.2022

...sfacción y se comunique de oficio el acuerdo ...presidente del Directorio de la Unión Nacional.

Anoche al doblar la calle Mayor para entrar ...la de San Juan, se nos dice que el coche ...el hotel Samaria sufrió un accidente que por ...rtuna, quedó reducido á la rotura de la ...nza.

A fin de evitar diferencias de criterio en la ...nterpretación del Real decreto de indulto del ...7 del corriente mes, publicado en la *Gaceta* ...el día 18, la fiscalía de esta audiencia ha hecho saber á los fiscales municipales que en el ...rtículo 9.º de dicho decreto están comprendidas las faltas y por tanto deberán desistir de ...a celebración del juicio y de la práctica de ...oda diligencia á su instancia, en todas aquéllas faltas cometidas antes del expresado día ...8.

El baile organizado anoche por el elemento joven del Círculo Republicano, respondió con creces á los propósitos de aquél.

Jamás hemos visto en dicha sociedad mayor concurrencia ni caras más bonitos, sin duda los organizadores se propusieron que anoche discurrieran por aquelles salones, todo cuanto de notable encierra el gremio de modistas y peinadoras hallándose satisfechos de su éxito.

El baile terminó cerca de la madrugada.

El señor alcalde de Carrión de los Condes, invita á los ayuntamientos del partido judicial á que paguen voluntariamente el contingente por los gastos carcelarios, antes que verse obligado á expedir comisionados deapremio contra los morosos.

ADVERTENCIA

La Administración de EL DIARIO PALENTINO ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, hagan la renovación lo antes posible para facilitar la contabilidad al terminar el primer semestre del año.

Por el señor Juez de instrucción de Cervera de Rio Pisuerga, se publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* un edicto instado por D. Eusebio Nestar, á fin de obtener la devolución de la cantidad que depositó para responder del cargo de registrador interino.

Cincuenta grabados trae *Alrededor del Mundo* esta semana, ilustrando los siguientes artículos: Coronas españolas: La corrida regia (ocho instantáneas, entre las cuales hay dos de los caballeros en plaza rejoneando, una del toro acometiendo á los alabarderos, y las demás representando el paseo, la plaza, los palcos, etc: El festival de la Ciencia; El banquete de los 1.500 alcaldes (ocho fotografías); Las nuevas estátuas en Madrid; El misterio de los escorpiones; Cuadros notables de la Exposición de Retratos) entre ellos el de la princesa de Eboli y el de Pepita Tudó); La batalla de flores (seis fotografías); El panteón de hombres ilustres; La revista militar, y una porción de articulitos, Averiguador Universal, Recetas, etc.

2'50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La guardia civil del puesto de Calabazanos, ha detenido en el pueblo de Baños de Cerrato, á Marcelino Ruipérez Miguel, de 22 años de edad, reclamado por el señor juez de instrucción de esta capital, para responder ante el de Astorga, en sumario que se le instruye por los delitos de robo y homicidio.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el mes de Abril último.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito desde la una de latarde de hoy.

Defunciones.—Emilio Soto Rodríguez, 6 meses, Propiedad de D. Leonardo Martínez.—Eusebio Tejedor Baldajos, 2 años, Estrada, 19.—Juan Alvarez Pérez, casado, 60 años, D. Sancho, 8.—Mariano Serrano Ledrosa, 14 meses, Estrada, 12.—Angel Luna y Porredón, 16 meses, Mayor pral., 96.—Pilar Argüeso González, soltera, 15 años, Cubo, 8.

Nacimientos.—Teodomiro Emperador Gatón, hijo de Eliodoro y María, Hospicio, 20,—Lucrecia Teodosia López Gutiérrez, hija de Santiago y Sofía, Mayor pral., 142.—Julia Torío Baldajos, hija de Ambrosio y Felisa, Mayor pral., 174.—Juan Cruz Puertas Tuya, hijo de Juan y Josefa, Mayor pral., 71.

Matrimonio.—Gregorio Vicente Calvo, de Cerezal de Peñaahorcava (Salamanca), de 25 años, con Teodomira Alonso Gutiérrrez, de Boadilla del Camino (Palencia), de 26 años.

Dentro de breves días terminará la exposición de pianos y música que por tan corto to tiempo, ha tenido abierta en Palencia la casa Dotesio.

Los que algo precisen de dicha casa pueden apurarse á visitarla, porque solo permanecerá entre nosotros tres ó cuatro días más.

Mayor principal, 107.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación, núm. 435*, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos Confites ó Inyección antivenérea ó Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue ... Droguerías.

CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela de Louit Fréres-Bordeausc.

Único depósito

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Castilla, 18.

Precios de 10 reales libra en adelante.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 44 reales la fanega.

Cebada de 25'50 á 26'50 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 28.—Trigo á 41 reales fanega de 92 libras; cebada de 28 á 29; avena de 17 á 19; yeros de 34 á 35.

El mercado de ganado regularmenta concurrido habiéndose hecho pocas transacciones.

Con el intenso y contínuo frío de este mes los sembrados se han retrasado bastante, el viñedo se ha helado y las huertas han perdido mucho.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 y 46,50 reales.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, Santa Petronila, San Pascasio y San Crescenciano.

En las Esclavas predica el Sr. D. Gregorio Amor.

En San Juan de Dios se celebra solemne función, que las religiosas hospitalarias dedican á su excelsa Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez será la misa solemne con manifiesto y sermón, que predicará el Sr. D. Santiago Bombín. Por la tarde á las cinco manifiesto, rosario y letanía cantada: se terminará el mes de María, siendo orador el Sr. D. Guillermo Gutiérrez, y después bendición con S. D. M. cantándose escogidos motetes y recitándose versos por seis niños á la santísima virgen.

En la Soledad hay Salve cantada al anochecer, y á las diez de la noche velada para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Resultado de la crisis

MADRID 29 (20'15)

Mañana llevará Sagasta á la firma del rey, el decreto admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Canalejas, limitándose la crisis á la salida de este ministro.

Reserva

El jefe del Gobierno se reservará el nombre de la persona que ha de sustituir al ministro de Agricultura, hasta después que S. M. haya sancionado el nombramiento.

—

Suspensión de sesiones

MADRID 30 (2'15)

La *Gaceta* publica hoy el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Futuro ministro

A última hora considérase seguro que ocupará la cartera de Agricultura el Sr. Mellado.

Política radical

El ministro de la Gobernación señor Moret, está resuelto á implantar una política radical en el gabinete con el fin contrarrestar los efectos que pudiera originar la salida del Sr. Canalejas.

—

Temores anarquistas

MADRID 30 (10'30)

Telegrafían de Roma, participando que las autoridades redoblan la vigilancia del Vaticano, ante el temor de que pueda cometerse algún atentado anarquistas, pues circulan insistentes rumores de que hay fraguado un complot.

Tormenta en París

En la capital de Francia se ha desencadenado una fuerte tormenta de truenos y lluvia, con furioso vendaval que ha originado algunos destrozos.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó silencioso.

Largo rato caminaron sin hablar.

Llegaron al pie de la montaña del *Diablo.*

—Señor,—dijo el escudero,—hemos cometido una torpeza no dejando venir al travieso Lain que tanto empeño ha mostrado en acompañarnos.

—¿Por qué?

—Porque antes de llegar á la atalaya tendremos que dejár los caballos y no habrá quien los guarde.

—¿Tan malo es el camino?

—Algunos trozos los pasaremos con dificultad á pié.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque no es la primera vez que he venido por aquí, señor, y ya conozco el terreno.

—¿Acaso, en otra ocasión, has intentado buscar á ese hombre misterioso?

—Nunca.

—Entonces...

—Pero sí quise una vez satisfacer mi curiosidad entrando en la atalaya del *Diablo.*

—Refiiéreme eso.

—Nada puedo deciros porque no llegué al fin.

—¿Tuvistes miedo?

—Si, señor, pero no al fantasma, sino á un lobo que ahulló cerca de mí. Desde entonces sé que hay sitios intransitables.

—No hemos de detenernos por eso.

—¿Qué haremos?

—Atar los caballos á cualquiera parte y dejarlos descansar.

—¿Y si se pierden?

—Otros quedan.

—Pero volver á pié...

—¿Te faltarán las fuerzas?

—No señor.

—Entonces descuida porque á mi me sobrarán.

Volvieron á guardar silencio y continuaron su marcha, penosa para los corceles, ya porque estaban fatigados, ya porque el terreno era desigual, escabroso en unas partes, blando en otras y no presentaba ni una mala vereda.

CAPÍTULO XI.

De cómo Rodrigo y su escudero entraron en la torre y lo que encontraron

Como Lope había anunciado, este y Rodrigo llegaron á un sitio donde era imposible caminar sino á pié, y tuvieron que dejar los caballos á riesgo de que se perdieran, porque de otra manera no hubieran podido seguir.

Rodrigo continuaba triste y silencioso, y su temor de que Estrella fuese hija de Pelayo, aumentaba á medida que menguaba la distancia que le separaba de la misteriosa torre. Terrible era la lucha que sostenía: por una parte su deber de hijo y su honor y amor propio interesado en aquella empresa, y por otra el amor que en su corazón habia hecho nacer la angelical criatura cuya belleza no tenía igual. ¿Qué iba á suceder si Estrella se ponía entre su padre y el mancebo? ¿Tendría este valor para rechazarla y cumplir su deber, ó sin fuerzas para tan duro sacrificio huiría, volviendo avergonzado al castillo y teniendo que confesar su derrota? Dura era la alternativa, desgarradora la lucha, y cualquiera que fuese su resultado, tenía que dejar en su alma honda huella de mortal dolor.

¡Pobre mancebo!

No había gozado de las tiernas caricias de su madre, ignoraba lo que eran las alegrías de la juventud, y cuando despertó su corazón para otros sentimientos que pudieran haber endulzado todas las amarguras de su triste vida, el amor empezaba á ser una de sus mayores desdichas.

Si Estrella era hija del hombre misterioso y conseguía el infeliz mancebo dominar su pasión y cumplir su deber, ¿qué le quedaba que pudiera hacerle llevadera la vida? Y si por el contrario, vencía su corazón contra su razón, ¿para que le servía la felicidad de su amor mientras le llamaban cobarde?

Esto pensaba Rodrigo, atormentándose más y más sin conseguir hallar un medio para salir de su apuro, cumpliendo su filial deber sin renunciar al amor de Estrella, que era para él la felicidad única y la vida.

Llegaron al fin á la cumbre de la montaña donde se extendía una pequeña llanura, y dieron vista á la ruinosa torre que apenas distaba ya de ellos doscientos pasos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el cápital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más felíz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamento, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de JUNIO de 1902

VALENTIN Y C^{ÍA}.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Milagrosos Confites

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozeres uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rool Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los males efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen exito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y mas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros)*

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vias respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Larums en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su indole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella de litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'45
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Carneros sementales

Se venden dos sobreborros, uno mestizo de raza manchega y otro terreno.

Informarán en la imprenta de este periódico

Anuncio

Se vende agua de Castromonte en el parador Cordón, de Tomás Zamora.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Casa de huéspedes

Mayor principal núm. 118 2.°

Oficiales

En la sastrería de Narciso Maestro Menéndez, (Herrera de Pisuerga), se necesitan dos oficiales que estén bien enterados.

Pastos

Se arriendan hasta el dia treinta de Junio los de 230 obradas en la Nava Grande, lindera la casa de dicha finca, para tratar, en Abarca, con Juan Martín.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar á las once de la mañana del día 30 del corriente mes de Mayo, en la Notaria de D. Emiliano Marcos, de Cevico de la Torre, de una fábrica de destilación de orujos y extracción de tártaros, con sus calderas y demás aparatos necesarios, todo en perfecto estado de funcionamiento, sita en citado Cevico, del precio y condiciones informarán en expresada Notaria.

M.C.D.2022